



El empleo
es de todos

Mintrabajo

No. Radicado: 08SE2022710504500000826

Fecha: 2022-04-25 09:26:22 am

Remitente: Sede: O. E. URABA APARTADO

Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA
Y CONTROL

Destinatario: SERVICIOS GENERALES J Y J

Anexos: 0

Folios: 1



08SE2022710504500000826

COMUNICACIÓN MEDIANTE PUBLICACION

No. 7105045
APARTADO, 25/04/2022

Señor(a),
Representante legal y/o quien haga sus veces
SERVICIOS GENERALES J Y J S.A.
Calle 63 A Sur No. 46 A - 81 Local 232
Envigado, Antioquia.



Para verificar la validez de este documento escanee
el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio
de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: Comunicación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de
acceso al público de Auto por medio del cual se comunica la existencia de
mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio.
Radicación 02EE2020410600000049720
Querellante: FAIBER LEANDRO URANGO MONTERROSA
Querellado: SERVICIOS GENERALES J Y J

Respetado Señor(a),

De conformidad con las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, le comunico
que existe méritos para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la
radicación de la querrela instaurada por FAIBER LEANDRO URANGO y radicada bajo el número de
la referencia 02EE2020410600000049720, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y
de lo Contencioso Administrativo.

En consecuencia, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días, así como también un
anexo que contiene en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (1 folio),

Atentamente,


CILIA BELTRÁN MEDRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anexo (s): 1 folio

Sede Administrativa
Dirección: Crr 101 N°96-48
Pisos 2
Teléfono PBX
(601) 3779999 - 51100

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518.
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



Libertad y Orden

14866381

MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ESPECIAL DE URABA - APARTADO
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS -
CONCILIACIÓN TERRITORIAL

Radicación: 02EE2020410600000049720

Querellante: FAIBER LEANDRO URANGO MONTERROSA

Querellado: SERVICIOS GENERALES J y J.

AUTO DE TRÁMITE No. (-- 137)

"Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio"

Apartadó, (10 MAR 2022)

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, **COMUNIQUESE** al querellado SERVICIOS GENERALES J y J S.A que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela iniciada por **FAIBER LEANDRO URANGO MONTERROSA**, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DANNY DE JESUS BARRIOS HERNANDEZ
Inspector de Trabajo y Seguridad Social